LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503001149	1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUB. O PRIV.)

Asegurado: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG) — Documento: 80000482-5

Domicilio: NTRA SRA. DEL CARMEN Nº 505 C/ SOLDADO DESCONOCIDO — Localidad: ASUNCION

Tomador: NAVESOL SA — Documento: 80021152-9

Domicilio: BERNARDINO CABALLERO Nº467 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
01/02/2022	00:00 hs de 02/02/2022	24:00 hs de 03/03/2024	761	Gs. 22.118.826

Entre LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" con domicilio en Iturbe Nro. 1046 e/ Rca. de Colombia y Tte. Fariña de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	627.273
I.V.A. s/Prima	62.727
Premio	690.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	690.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

43-0005	Según Res.: 231/98	Fec. 23/07/1998

Agente: MUJICA VALINOTTI, TITO LIVIO
Dir.: NTRA. SEÑORA DE LA ASUNCION Nº 1295 C/ LUGANO
Matrícula: 79 Tel: 497042/0981302888

RJO

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		690.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/02/2022	690.000
TOTAL		690.000

Emitido en ASUNCION, 01 de febrero de 2022

La Meridional Paraguaya S.A.
de Seguros

Federico Mujica V. — Gerente General
Gustavo Domínguez Albrecht — Firma Autorizada

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA — DEP. MAG — COORD. ADMINISTRATIVA
Mtr. Audit. Horacio Pektoltz

GRAF MONARCA S.R.L. - TEL. 495 772 - 449 103 - 10.000 H. - Agosto 2021

LA MERIDIONAL
PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
www.meridional.com.py

Cía.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
43	1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUB. O PRIV.)	1149	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)	80000482-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
01/03/2022	02/02/2022	03/03/2024	761	0

TOMADOR: NAVESOL SA

MODIFICACION DE DATOS

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Contratación Directa Contrato Plurianual, 1ra Renovación del Contrato PROMAFI N° 1/2020 "Alquiler de Oficinas para la PROMAFI" - ID N° 370.991.-, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintidos Millones Ciento Dieciocho Mil Ochocientos Veintiseis)	22.118.826	0
	TOTALES	22.118.826	0

Se deja constancia mediante el presente endoso que la vigencia de la póliza es desde el 01/01/2022 hasta el 31/01/2024.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 01 de marzo de 2022

La Meridional Paraguaya S.A. de Seguros

Federico T. Mujica V. — Gerente
Ana María Domínguez Albrecht — Firma Autorizada

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA — UGP — MAG — Mtr. Audit. Horacio Pekintz

Mtr. Audit. Horacio Pekintz

GRAF. MONARCA S.R.L. - TEL. 485 772 - 449 103 - 10.000 H. - Agosto 2021